



Factura: 001-002-000050872



20181701076P05890



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701076P05890					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (15:34)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA.	REPRESENTAD O POR	RUC	17925979860 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	MARISELA DEL VALLE NORIEGA QUIJADA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
PICHINCHA			QUITO			ITCHIMBIA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		350000.00					

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

N° TRAMITE: 77635-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 3019:11

PB



10/10/18 08:11

100

100

100

100

100

100

100

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1 **ESCRITURA No. 2018 17 01 76 P05890**

2 **FACTURA No. 001-002-000050872**

3

4

5

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE

6

ESTATUTOS

7

QUE OTORGA:

8

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA

9

RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA.

10

CAPITAL ANTERIOR: \$ 5.000,00

11

AUMENTO DE CAPITAL: \$ 350.000,00

12

CAPITAL ACTUAL: \$ 355.000,00

13

DI 3 COPIAS

14

S.G.

15

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de

16

la República del Ecuador, hoy día **DIECIOCHO DE**

17

SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante

18

mí, **DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN**, NOTARIO

19

SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO,

20

comparece: la señorita **MARISELA DEL VALLE**

21

NORIEGA QUIJADA, soltera, en su calidad de Gerente

22

General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA**

23

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO

24

CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA., conforme consta

25

del nombramiento que en copia certificada se agrega a

26

la presente. La compareciente es de nacionalidad

27

venezolana, mayor de edad, domiciliada en este Cantón,

28

legalmente capaz, a quien conozco de que doy fe, quien

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 me presenta su documento de identidad, el mismo que
2 en fotocopia debidamente certificada agrego como
3 documento habilitante, y me solicita eleve a escritura
4 pública, la minuta cuyo tenor literal a continuación
5 transcribo: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de
6 Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una
7 más de aumento de capital suscrito y pagado de la
8 Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA
9 RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA. y
10 reforma del Estatuto Social, al tenor de las siguientes
11 cláusulas: **PRIMERA.- DEL COMPARECIENTE.-**
12 Interviene al otorgamiento de la presente escritura
13 pública la señorita Marisela del Valle Noriega Quijada,
14 en su calidad de Gerente General, y en representación
15 de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA
16 RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA., dando
17 cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta
18 General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada
19 el día catorce (14) de septiembre del dos mil dieciocho
20 (2018), conforme se desprende del nombramiento y del
21 Acta de la Junta General que se acompañan a la
22 presente escritura como documentos habilitantes. La
23 Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA
24 RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA., se
25 constituyó al amparo de la legislación de la República
26 del Ecuador y está domiciliada en la ciudad de Quito. La
27 compareciente declara ser de nacionalidad venezolana,
28 mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión

Notaria Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1 Licenciada, domiciliada en calle Eduardo
2 catorce guión veinte y cuatro (14-24) y Juan de Dios
3 Martínez, cantón Quito, provincia de Pichincha; teléfono
4 dos nueve dos tres cinco cero cinco (2923505); correo
5 electrónico: mariselanoriega@arroyoconstructores.com,
6 legalmente capaz y actúa por los derechos que
7 representa, legitimando su comparecencia con el
8 nombramiento que se adjunta como documento
9 habilitante. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno:** La
10 Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA
11 RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA., se
12 constituyó mediante escritura pública otorgada el diez
13 (10) de julio del dos mil quince (2015), ante la Doctora
14 Jacqueline Alexandra Vásquez Velastegui, Notaria
15 Tercera del Cantón Quito, inscrita en el Registro
16 Mercantil del mismo cantón el día once (11) de julio del
17 dos mil quince (2015). **Dos:** La Junta General
18 Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía
19 CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO
20 CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA., celebrada en la
21 ciudad de Quito, el día catorce (14) de septiembre del
22 dos mil dieciocho (2018), resolvió por unanimidad
23 aumentar el capital suscrito de la Compañía, y reformar
24 el Estatuto Social de la misma, así como autorizar a la
25 señorita Marisela del Valle Noriega Quijada, para que a
26 nombre y representación de la compañía, otorgue la
27 correspondiente escritura pública y realice todos los
28 demás actos y gestiones que sean necesarios para

Notaria Septuagésima Sexta del cantón Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón

Notario

1 perfeccionar lo aprobado por la Junta General.
2 **TERCERA.- DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** De
3 conformidad con lo resuelto por la Junta General
4 Extraordinaria de Socios de la compañía
5 CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO
6 CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA., celebrada el catorce
7 (14) de septiembre del dos mil dieciocho (2018), la
8 señorita Marisela del Valle Noriega Quijada, en la
9 calidad que comparece, declara: **Uno:** Que se aumenta
10 el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía en la suma
11 de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE
12 LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA
13 (\$350.000,00), para llegar a la suma total de
14 TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOLARES
15 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA
16 (355.000,00), mediante la emisión de TRESCIENTAS
17 CINCUENTA MIL nuevas participaciones sociales
18 ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados
19 Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una.
20 **Dos:** Que el pago del presente aumento de capital lo
21 realizará las socias de la Compañía de la siguiente
22 forma: **Dos punto uno:** CIENTO SETENTA Y CINCO
23 MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
24 NORTEAMERICA aporte efectuado en numerario por la
25 socia JAQUE MATE LLC; y, **Dos punto dos:** CIENTO
26 SETENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
27 UNIDOS DE NORTEAMERICA aporte efectuado en
28 numerario por la socia QUATTRO GLOBAL LLC. **Tres:**

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



Una vez efectuado el aumento de capital, éste quedará integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	# PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
JAQUE MATE LLC	177.500	50%
QUATTRO GLLOBAL LLC	177.500	50%
TOTAL	355.000	100%

Cuatro: Como consecuencia del presente aumento de capital, se reforma el Título Segundo (II) Del Capital. Artículo Quinto (5.-) Capital y de las participaciones de la cláusula Tercera, el que en adelante dirá: Título Segundo (II) Del Capital. Artículo Quinto (5.-) CAPITAL Y DE LAS PARTICIPACIONES. - El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US. \$ 355.000,00) dividido en TRESCIENTAS CINCUENTA Y CINCO MIL participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una". **Cinco:** La señorita Marisela del Valle Noriega Quijada, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA., declara bajo juramento que la información y datos contenidos en la

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 presente son verdaderos y corresponden a la realidad, y
2 que los valores a los que hace referencia el presente
3 aumento de capital, se encuentran debidamente
4 registrados en la contabilidad de la empresa, y que la
5 compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA
6 RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA., no es
7 actualmente contratista con el Estado ni con ninguna de
8 sus instituciones. Consecuentemente la
9 CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO
10 CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA., no tiene la
11 obligación de presentar el certificado de cumplimiento de
12 obligaciones patronales para con el Instituto Ecuatoriano
13 de Seguridad Social. **CUARTA.- DOCUMENTOS**
14 **HABILITANTES.-** Se agregan como habilitantes: a)
15 Nombramiento otorgado por la CONSTRUCTORA
16 INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CÍA.
17 LTDA., a favor de la señorita Marisela del Valle Noriega
18 Quijada; b) Acta de la Junta General Extraordinaria y
19 Universal de Socios de la CONSTRUCTORA
20 INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CÍA.
21 LTDA., celebrada con fecha catorce (14) de septiembre
22 del dos mil dieciocho (2018), en la que se resolvió el
23 aumento de capital y la reforma de estatutos. Usted
24 señor Notario se servirá agregar las demás formalidades
25 de estilo para la plena validez de esta escritura."
26 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).** La compareciente ratifica
27 la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por
28 la Abogada Tania Chamorro, con matrícula profesional

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



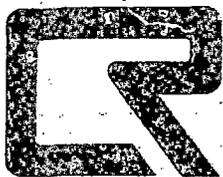
1 número diecisiete guión dos mil quince guión seis cientos
2 sesenta y siete del Foro de Abogados. La
3 compareciente autoriza y solicita el certificado único del
4 Registro Civil para ser agregado, conforme el artículo
5 setenta y cinco de la LOGIDC, y a petición de la misma
6 también se agrega la copia de su cédula de identidad.
7 Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
8 observaron los preceptos legales del caso, y leída que le
9 fue a la compareciente por mí el Notario se ratifica y
10 firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada
11 en el protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

12
13
14
15 **MARISELA DEL VALLE NORIEGA QUIJADA**

16 C.I. 1757559958

17
18
19
20 **DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN**
21 **NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN**
22 **QUITO**

5849



CONSTRURUSCELLO

Quito, 20 de enero de 2018

Señorita
MARISELA DEL VALLE NORIEGA QUIJADA

Presente. -

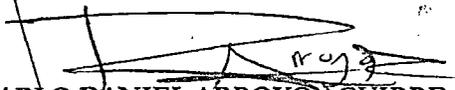
De mi consideración

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de socios de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de tres años de conformidad con lo previsto en el artículo Sexto del Estatuto social de la compañía.

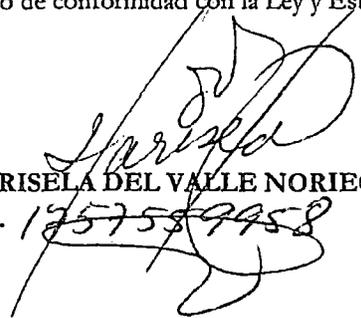
Debo indicar que las facultades inherentes a su cargo constan en el Estatuto social que figuran en la escritura de Constitución Social celebrada ante el Notaria Tercera del Cantón Quito, Dra. Jacqueline Vásquez Velastegui, el 10 de julio de 2015, debidamente inscrito en el Registro Mercantil el 11 de julio de 2015, con el número de inscripción 3536, repertorio 32740.

De acuerdo con las atribuciones constantes en el artículo sexto del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,


PABLO DANIEL ARROYO AGUIRRE
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y Estatuto Social de la misma. Quito, 20 de enero de 2018.


MARISELA DEL VALLE NORIEGA QUIJADA
C.C. 1757589958



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	67703
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2211
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NORIEGA QUIJADA MARISELA VALLE
IDENTIFICACIÓN	1757559958
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3536 DEL 11/07/2015.- NOT. 3 DEL 10/07/2015 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
No. 6 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió,
Quito, a 18 SEP 2018

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SE. D.M.C.





CONSTRURUSCELLO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA INMOBILIARIA
RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de septiembre de dos mil dieciocho, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la empresa situadas en la calle Eduardo Salazar Gómez E 14-24 y Juan de Dios Martínez, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de la Compañía "CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA.", con la concurrencia del cien por ciento del capital suscrito:

Actúa como presidente de la Junta el señor David Cerón Granja y como secretaria Ad-hoc la señorita Tania Chamorro Paltín.

Se pide constatar la presencia de los socios con la respectiva indicación de sus participaciones, a efecto de lo cual se comprueba:

- Presente el señor DAVID ANDRES CERON GRANJA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LAS COMPAÑIAS;
- JAQUE MATE LLC, propietaria de DOS MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;
- QUATTRO GLOBAL LLC, propietaria de DOS MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;

Los socios concurrentes representan la totalidad de capital suscrito y pagado, con lo cual dando cumplimiento a lo ordenado por Estatutos Sociales y a la Ley de Compañías, resuelven y aprueban constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria para tratar y resolver el punto único que forma el orden del día que es el siguiente:

1. Aumento de Capital Y Reforma de Estatutos

Sometido a consideración el orden del día, los socios presentes que representan la totalidad de capital social, aceptan los puntos a tratarse por unanimidad. En este sentido la presidente declara instalada la junta general y da paso al primer y único punto del orden del día:

Al respecto el señor David Andres Cerón Granja Representante de las compañías socias expresa que debido a los movimientos de la empresa y sobre todo a los proyectos planteados es conveniente el aumento de capital en la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, para llegar a la suma total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA; luego de un breve análisis por unanimidad resuelven aumentar el capital en la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, con lo cual el nuevo capital queda elevado al monto de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, que lo pagan en numerario de acuerdo con el cuadro de integración adjunto:



CONSTRURUSCELLO



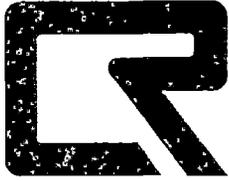
SOCIOS	Capital Actual	Aporte en numerario	Capital Total	Número de Participaciones
JAQUE MATE LLC	US\$ 2500.00	US\$175.000,00	US\$ 177.500,00	177500
QUATTRO GLOBAL LLC	US\$ 2500.00	US\$175.000,00	US\$ 177.500,00	177500
Total:	US\$ 5000.00	US\$ 350.000,00	US\$ 355.000,00	355000

Con el aporte referido el capital social de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA., se incrementa a TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y por lo tanto se reforma el Título Segundo (II) Del Capital. Artículo Quinto (5.-) Capital y de las participaciones de la cláusula Tercera, el que en adelante dirá: Título Segundo (II) Del Capital. Artículo Quinto (5.-) Capital y de las participaciones.- El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US. \$ 355.000,00) dividido en TRESCIENTAS CINCUENTA Y CINCO MIL participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar (es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, quedando el CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL de la siguiente manera:

Nombres de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Capital por pagar
JAQUE MATE LLC	177500	177.500,00	177.500,00	0.0
QUATTRO GLOBAL LLC	177500	177.500,00	177.500,00	0.0
Total:	355000	355,000.00	355,000.00	0.0

Todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 numeral primero de la Ley de Compañías. Luego de una breve discusión y debate, de viva voz ejercen su derecho de voto:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VOTACIÓN
JAQUE MATE LLC	2500	A FAVOR
QUATTRO GLOBAL LLC	2500	A FAVOR
Total:	5000	100% A FAVOR



CONSTRURUSCELLO

Se realiza el conteo de votos por lo que los socios aprueban la moción presentada en consecuencia la Junta por unanimidad resuelve autorizar el aumento de capital a favor de la empresa "CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA.", para lo cual autorizan a la Gerente General de la Compañía señorita Marisela del Valle Noriega Quijada para que celebre la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos y efectúe la tramitación del presente acto jurídico hasta su perfeccionamiento.

La Presidencia de la Junta una vez que ha resuelto y agotado el orden del día propuesto para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las once horas treinta minutos, concede un receso para la redacción del Acta.

Para constancia de lo acordado los socios presentes la firman en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.


~~David Cerón Granja~~
Presidente de la Junta


Tania Chamorro
Secretaria Ad-Hoc



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792597986001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRURUSCELLO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: NORIEGA QUIJADA MARISELA DEL VALLE
CONTADOR: BUÑAY CONDOR ALICIA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	11/07/2015	FEC. CONSTITUCION:	11/07/2015
FEC. INSCRIPCION:	11/07/2015	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10/09/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: EDUARDO SALAZAR GOMEZ Número: E 14-24 Intersección: JUAN DE DIOS MARTINEZ Referencia ubicación: A DOS CUADRAS IGLESIA DE FATIMA Celular: 0997976133 Email: fer_aguirret@hotmail.com Telefono Domicilio: 022240110

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentren obligados a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 0% del total de los contribuyentes presentados, por

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 **ABIERTOS:** 2

JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA

10 SEP 2018
10/09/2018
 FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE
 Usuario: ACDM020114 Agencia: MANTA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACDM020114 **Lugar de emisión:** MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. **Fecha y hora:** 10/09/2018 11:19:15



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792597986001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA.

contabilidad@construruscello.com Celular: 0997659055

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** CERRADO OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 11/07/2015
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRURUSCELLO **FEC. CIERRE:** 04/04/2016
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUSO EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O R

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: EL BATAN Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: No. 39-148 Intersección: S/N Referencia: JUNTO A GASOLINERA PRIMAX Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: AV.6 DE DICIEMBRE Kilómetro: 1 Camino: AV. 6 DE DICIEMBRE Email: fe_aguirre@hotmail.com Telefono Domicilio: 022240110 Celular: 0997976133



SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente

10 SEP 2018
[Firma manuscrita]
FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE
 MANTA: MANTA / MANTA: MARTA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACDM020114 **Lugar de emisión:** MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. **Fecha y hora:** 10/09/2018 11:19:15



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792597986001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 11/07/2015
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
 COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS; COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS.
 ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).
 ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (VIVIENDA).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: EDUARDO SALAZAR GOMEZ Número: E 14-24 Intersección: JUAN DE DIOS MARTINEZ Referencia: A DOS CUADRAS IGLESIA DE FATIMA Celular: 0997976133 Email: fer_aguirret@hotmail.com Telefono Domicilio: 022240110

RAZON: Es FIEL COMPULSA de la COPIA

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 10/09/2018
NOMBRE COMERCIAL: LA QUADRA **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

CERTIFICADA, que me fue presentada; y devuelta al interesado. Doy Fe.

Quito, a

18 SEP 2018



ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
 ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).
 ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (VIVIENDA).
 COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS; COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS.

SRI y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Número: L 37 Referencia: DIAGONAL AL HOTEL SAIL PLAZA Edificio: LA QUADRA Carretero: VIA BARBASQUILLO Kilómetro: 1.7 Telefono Domicilio: 052679527 Email: *[Handwritten]*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE
 USUARIO DE BENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 37 reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACDM020114 Lugar de emisión: MANTAS 23 S/N * AV. Fecha y hora: 10/09/2018 11:19:15



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1757559958

Nombres del ciudadano: NORIEGA QUIJADA MARISELA DEL VALLE

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: NORIEGA ABILIO RAFAEL

Nombres de la madre: QUIJADA BRUNILDA JOSEFINA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-156-56122



187-156-56122

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE IDENTIDAD EXT No. 175755995-8
 APELLIDOS Y NOMBRES NORIEGA QUIJADA MARISELA DEL VALLE
 LUGAR DE NACIMIENTO Venezuela
 FECHA DE NACIMIENTO 1963-10-06
 NACIONALIDAD VENEZOLANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO



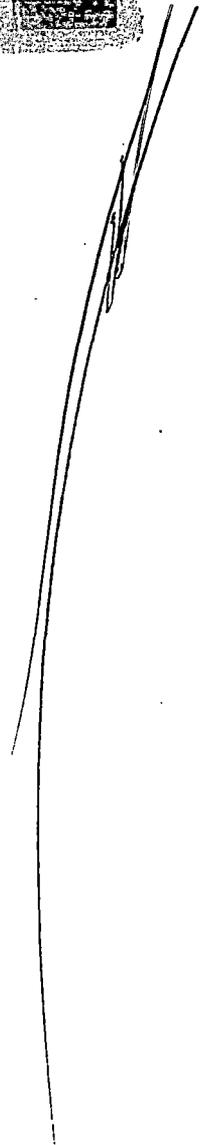
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NORIEGA ABELIO RAFAEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUIJADA BRUNILDA JOSEFINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
 2016-07-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-07-22

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referendum 2018
 175755995-8 000-0000
 NORIEGA QUIJADA MARISELA DEL VALLE

USD 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0000
 5729105 27/06/2018 15:17:12



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, del **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS QUE OTORGA: COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA.**, firmada y sellada en Quito, dieciocho de septiembre del dos mil dieciocho.-

DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000042148



20181701003002177

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701003002177

MATRIZ	
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:27)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701003P05009

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792597986001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701076P05890

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701003002177

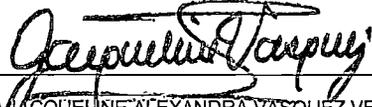
MATRIZ	
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:27)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701003P05009

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792597986001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-09-2018

NÚMERO DE PROTOCOLO:

20181701076P05890



NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Aumento de Capital y Reforma de Estatutos**, celebrada ante el Notario Septuagésimo Sexto del cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, el dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de Constitución de la Compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA. LTDA.**, celebrada ante mí el diez de julio del dos mil quince. Quito, a diecinueve de septiembre del dos mil dieciocho. (r.h.z.)




DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Dirección Nacional de
Registro Mercantil



TRÁMITE NÚMERO: 68900



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	115452
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5105
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1757559958	NORIEGA QUIJADA MARISELA DEL VALLE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA /QUITO /18/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3536 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14/07/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

**AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

